

# El Magisterio Balear

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolaseo-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados



## D. Sebastián Font y Martorell

Ex-Director de la Escuela Normal de Baleares

Presidente de la Asociación Provincial de Maestros

**HA FALLECIDO**

== (Q. S. G. H.) ==

La Junta Directiva de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares suplica a sus asociados rueguen a Dios en sus oraciones por el alma del finado, en lo que recibirán especial favor.

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: R. O. de 27-IV-15, publicando las propuestas definitivas del concurso general de traslado.—R. O. de 23-IV-15, ordenando a las Diputaciones provinciales cumplan lo dispuesto en el art. 61 del R. D. de 5-V-13.—SECCIÓN DOCTRINAL: El pronombre «se», por V. Gonzalez.—Cantos infantiles, por V. Tamayo.—SECCIÓN PROVINCIAL: Don Sebastian Font.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

## SECCIÓN OFICIAL

### Concurso de Maestros

27 abril.—R. O., sobre la publicación de las propuestas definitivas del concurso general de traslado.

Con objeto de no retrasar la publicación de las propuestas definitivas del concurso general de traslado, y a fin de conseguir la provisión de las Escuelas que no han sido objeto de reclamaciones, lo que puede lograrse dividiendo el concurso en tres grupos de Escuelas: las que no han dado lugar a tales reclamaciones las que quedaren de nuevo vacantes, por renuncia de los propuestos y las que son motivo de litigio entre los aspirantes que las solicitaron.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique en la «Gaceta» las listas de Escuelas que no han sido reclamadas ni renunciadas, considerando su propuesta como definitiva, y ordenando a las Secciones administrativas de Primera enseñanza que den traslados de los nombramientos a los Maestros interesados.

2.º Que tan pronto como se resuelvan las reclamaciones presentadas y se admitan las renunciadas, se publique la convocatoria del nuevo concurso que ha de comprender, tanto las Escuelas renunciadas, como las correspondientes a dicho turno, ocurridas desde la fecha de la convocatoria anterior hasta 31 de diciembre de 1914.

De Real orden etc.—Madrid, 27 de abril de 1915.—*Esteban Collantes*.

(Gaceta 31 mayo).

### Relación de Escuelas definitivamente adjudicadas en concurso general de traslado de 1914.

Afecta en lo siguiente a nuestra provincia:

#### Maestros.

D. Fabián Galindo, Alguazas, Murcia, La Soledad, Baleares.

D. Pedro Morey, Castellón, Villanueva y Geltrú, Barcelona.

D. Pedro Barceló, Palma Mallorca, Baleares, Felanitx, Baleares.

D. Romualdo Maña, Igualada, Barcelona, Manacor, Baleares.

D. Francisco Chavarría Vich, Barcelona, Sóller, Baleares.

D. Tomás Camps, Ripoll, Gerona, Alaró, Baleares.

D. Juan Artola, Uldecona, Tarragona, Campos, Baleares.

D. Tomás Balaguer, Esporlas, Baleares, Lloseta, Baleares.

D. Cristóbal Riudavets, Ciudadela, Baleares, Villacarlos, Menorca.

D. Antonio Montañola, Alayor, Baleares (Dirección graduada).

D. Miguel Vives, Selva, Baleares, Puigpuñent, Baleares.

D. Juan Caldés, Muro, Baleares, San Lorenzo, Baleares.

D. Andrés Ferrer, Artá, Baleares, San Cristóbal, Baleares.

D. Antonio Mercadal, Porreras, Baleares, Tresviso, Santander.

D. Manuel Caballer, Manacor, Selva (Baleares).

D. Mateo Tauler, Calviá, Baleares, Tosal, Lérida.

D. Juan Grimal, Ibiza, Baleares, Preñanosa, Lérida.

D. Vicente Vandellós, Alayor (Sección graduada, Baleares).

D. Pedro Juan Horrach, Santa Margarita, Baleares, Alicante.

#### Maestras

D.ª Jacinta Motell, Barcelona (Unitaria), Palma de Mallorca.

D.ª Eusidia Zalama, Barcelona, Palma de Mallorca.

D.ª Margarita Carpena, Lluchmayor, Baleares, Muro, Baleares.

D.ª Antonia Ripoll, Ibiza, Baleares, Pollensa, Baleares.

D.<sup>a</sup> Bienvenida Roca, Palma, Baleares, Alhaurín de la Torre, Málaga.

D.<sup>a</sup> María Capó, Palma, Baleares, Llubí, Baleares.

D.<sup>a</sup> Margarita Coll, Binisalem, Baleares, Consell, (Alaró, Baleares).

D.<sup>a</sup> Catalina Juliá, Felanitx, Baleares, Son Servera, Baleares.

23 abril.—R. O., resolviendo la petición formulada por la Asociación Nacional de Inspectores profesionales de Primera enseñanza solicitando se ordene por quien corresponda a las Diputaciones Provinciales el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 del Real decreto de 5 de mayo de 1913.

Vista la petición formulada por la Asociación Nacional de Inspectores profesionales de Primera enseñanza solicitando que, por quien corresponda, se dicten las disposiciones que procedan para conseguir el exacto cumplimiento del artículo 65 del Real decreto de 5 de mayo de 1913, en la parte que afecta a las Diputaciones provinciales,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se dirija este Ministerio al de su digno cargo a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para que dichas Diputaciones proporcionen a la Inspección de Primera enseñanza, en las respectivas provincias, según se ordena en el citado Real decreto, el local de oficinas y mobiliario correspondiente, un Escribiente y un Ordenanza, en tanto los créditos del presupuesto de este Departamento permitan cubrir directamente las mencionadas atenciones.

De Real orden etc.—Madrid, 23 de abril de 1915.—Esteban Collantes.

(Gaceta 27 mayo).

## SECCIÓN DOCTRINAL

### El pronombre "se."

Esta palabra, por los oficios que en la oración desempeña, merece un detenido estudio; estudio que nos proponemos hacer

en el presente escrito, sin más pretensión que la de allanar dificultades en el análisis gramatical.

Uno de los oficios del pronombre *se* es el servir de medio para impersonalizar los verbos.

Siendo la oración gramatical la expresión oral o escrita de un juicio, y éste la afirmación de la conveniencia o inconveniencia entre dos términos relacionados por la *cópula*, claro es que si no puede haber oración sin *predicado*, tampoco puede haberla sin *sujeto*. Mas prescindiendo de ciertos verbos que expresan fenómenos de la naturaleza, a los cuales se ha convenido en darles la denominación de *impersonales*, ocurre a veces no ser necesario que dicho agente o sujeto se exprese o determine, y de aquí nacen las oraciones accidentalmente impersonalizadas.

Sienta la Real Academia que la mayor parte de los verbos pueden usarse como impersonales, valiéndose para ello de la tercera persona del plural sin sujeto preciso que los ponga en acción, y también del pronombre *se* en calidad de indeterminado.

De acuerdo con esta doctrina, las oraciones: *dicen que el actual concurso general de traslado tardará en resolverse; cuentan que son muchas las renunciaciones presentadas; aseguran que mi amigo irá a Barcelona; interrogaron a los detenidos; desean una pronta solución; leyeron el reglamento*, etc., deben considerarse como impersonales, e indudablemente lo son, puesto que en ellas no se precisa ni determina el agente de dichos verbos.

Ahora bien: si el pronombre *se* es otro medio para impersonalizar los verbos, las anteriores oraciones han de resultar equivalentes a estas otras: *SE dice que el actual concurso general de traslado tardará en resolverse; SE cuenta que son muchas las renunciaciones presentadas; SE asegura que mi amigo irá a Barcelona; SE interrogó a los detenidos; SE desea una pronta resolución; SE leyó el reglamento*, etc.

Por poco que fijemos la atención sobre estos últimos ejemplos, hemos de notar que el oficio del pronombre *se* parece confundido entre la forma impersonal y la pasiva.

Propongamos para aclarar nuestras ideas, la siguiente oración: *El niño estudia la lección.*

Presentémosla en forma pasiva, suprimamos el ablativo agente *por el niño*, y nos resultará: *la lección es estudiada*.

Demos ahora forma activa a esta oración, llamada segunda de pasiva, y tendremos: *se estudia la lección*. ¿Es esta oración impersonal? sí por cierto, porque en ella no se precisa el agente que pone en acción al verbo *estudiar*. ¿Es pasiva? También; porque siendo el término *lección* acusativo del verbo *estudiar*, podemos tomarlo como sujeto. Luego las oraciones de verbo transitivo accidentalmente impersonalizado, por medio del pronombre *se* y las llamadas segundas de pasivo formadas con dicho pronombre, son una misma cosa: pasivas o impersonales, según se las considere.

La Real Academia señala como pasiva la oración: «*se desea la felicidad*»; da luego una regla para convertirla en activa, y nos presenta la siguiente: «*desean la felicidad*», y luego añade: «Esta oración pudiera considerarse como impersonal, porque no tiene sujeto expreso».

Parece deducirse de aquí la siguiente regla: Las oraciones del verbo transitivo usadas como impersonales, reclaman necesariamente, para no ser confundidas con las pasivas, el empleo del verbo en la tercera persona del plural, y las construidas con el pronombre *se* sin sujeto agente de la significación del verbo, serán pasivas.

Pasivas serán, pues, las siguientes oraciones:

*Se codicia la riqueza, o se codician las riquezas.*

*Se estudia la lección, o se estudian las lecciones.*

*Se cazaba una perdiz, o se cazaban perdices.*

*Se adoraba a los falsos dioses.*

*Se asegura que será buena la cosecha.*

Nótese la concordancia de número reclamada entre «riquezas» y «codician», «lecciones» y «estudian», «perdices» y «cazaban», y obsérvese que el plural de los verbos «adoraba» y «asegura» rechazaría la instrucción con el pronombre *se*.

Ahora bien; tratándose de verbos intransitivos, claro es que el pronombre *se* formará con ellos oraciones impersonales, como son las siguientes: *En Madrid se vive caro; en el suelo se duerme mal; en los cafés*

*se miente mucho; en los pueblos se pasea poco, etcétera.*

\* \* \*

Otro de los oficios del pronombre *se* es el de caracterizar los verbos reflexivos y los usados como tales.

Distínguense los primeros en que además de ser intransitivos, no pueden usarse sin ir contruidos con alguno de los pronombres *me, te, se, nos* y *os*. Son los verdaderos pronominales.

Ejemplos: *Joaquín se desvive por sus hijos; el pecador se arrepiente de sus culpas; Andrés se conduele de las desgracias ajenas; Luis se queja de su mala suerte; cierto individuo se jacta de embustero; el presidente se abstuvo de votar.*

Dice el Sr. D. Andrés Bello que el sentido de estas oraciones no es claramente activo ni pasivo, y que si fijamos la consideración en la variedad de significado que suele darles el complementario reflejo, percibiremos cierta sombra o color de acción que el sujeto parece ejercer en sí mismo.

Sin duda, por esta circunstancia, afirma dicho gramático que el pronombre *se* es un complemento directo. Añade que esta construcción de los verbos *se* puede llamar *neutro-refleja*.

Como ejemplos de verbos transitivos usados como reflexivos presentaremos los siguientes: *La niña se avergüenza; los necios se alaban; El gobernador se resigna; Juan se levanta; Jaime se culpa; El amigo se comprometió; El enemigo se acobardó; El se admira.*

El Sr. Bello llama *reflejo pasiva* a estas oraciones; denominación muy propia si se tiene en cuenta que en ellas el sujeto es a la vez agente y paciente de la significación del verbo.

Estas oraciones (que no consienten la conversión en activas) admiten la forma ordinaria de las pasivas con el auxiliar *ser* y un participio pasivo seguido del complemento *por sí*: *La niña se avergüenza o es avergonzada por sí, etc., etc.* Pero tal conversión, aunque inteligible, es poco usada. No pueden confundirse con las pasivas ordinarias, si se tiene presente el sello característico que distingue a las unas de las otras. En las pasivas el agente y el paciente son distinta

persona o cosa, en las de reflexivo, el agente y el paciente se identifican.

Las oraciones *Luis se afeita; Andrés se lava, Anselmo se calza; Pedro se limpia; La niña se asea*, etc., ofrecen la particularidad de admitir un acusativo, sin perder su carácter reflejo; y es porque el acusativo que admiten, forma parte integrante del agente que ejecuta la acción del verbo, como puede verse en: *Luis se afeita el bigote; Andrés se lava las manos; Anselmo se calza los guantes; Pedro se limpia la cabeza; la niña se asea la mantilla.*

Pudieran llamarse estas oraciones *reflejo-transitivas*.

Estas oraciones admiten alguna conversión, inteligible si se quiere, pero no usada.

Oraciones hay que, si por su estructura parecen pasivas, por su verdadero sentido son impersonales. Por ejemplo: *Se alquila el segundo piso; se compran libros viejos*. No puede entenderse aquí que el segundo piso es alquilado ni que los libros viejos son comprados, sino que se desea alquilar el segundo piso, y se desea comprar libros viejos.

En algunos casos parece pleonástico el pronombre *se*, y su empleo es, sin embargo, necesario para distinguir el verdadero sentido de la frase. Tal puede observarse en los siguientes ejemplos, tomados del Tratado de Análisis de D. Millán Orío: *Pedro se está en casa y Pedro está en casa; Donato se ha salido de misa y Donato ha salido de misa; Pablo se ha dejado el bastón en la Escuela y Pablo ha dejado el bastón en la Escuela.*

Pleonástico será dicho pronombre en: *El niño se ríe; Anselmo se marcha a su casa; Ramón se pasea*, etc.

Además de los oficios indicados, tiene el pronombre *se* los dos siguientes: distinguir los verbos recíprocos, y ser empleado por razón de eufonía.

Terminaremos este trabajo, presentando algunos ejemplos en que figura el pronombre *se*.

Se me reveló el secreto (Pasiva).

Se le ha curado la erisipela (Reflejo pasiva).

Se lo dije (Activa).

Se me presentaron las pruebas (Pasiva).

Se me presentó el amigo (Reflejo-pasiva).

Se me presentó al amigo.

Opinamos que esta última oración es an-

fibológica, pues no se ve en ella claramente quién es el presentado, si yo o el amigo.

VICENTE GONZÁLEZ

(De *El Clamor*.)

## CANCIONES DE PRIMAVERA

### Cantos infantiles

#### EL CORRO

Es en la anchurosa plaza inundada de luz y de alegría, o a la sombra de los añosos árboles del parque, o en las solitarias calles de los barrios extremos, donde las niñas cogidas de la mano, en cadena sin fin, cantan esas sencillísimas canciones de corro, que a ti, lector, te levantan dolor de cabeza y te ponen de un humor de todos los demonios, porque distraen tu atención, ocupada en menesteres de más alta seriedad, acaso porque no parastes mientes en la sana y simplísima poesía que encierran.

Compúsolas la musa popular, la que creó junto a los más delicados poemas escritos en lengua castellana las más pueriles composiciones, aderezadas caprichosamente con absurdas alteraciones de la métrica, e inverosímiles estribillos, que las hacen adorables por su ingenuidad y frescura.

Y esta musa inspiró, sin duda a algún ingenio femenino, abrumado por la dolorosa impresión de un desengaño, en un arrebatado de celos, ocultando alguna alegría, lanzando, desconsolada, amargas quejas al compás de argentinas carcajadas o entrecortándose por los sollozos de un llanto sin consuelo, provocado por la tiranía de unos padres el despego de un amante, o por una de esas irreparables desgracias que truncan para siempre una vida.

¿Quieres, lector, o lectora, volver conmigo a los rosados y apacibles días de tu infancia? Hazlo, y si en medio de tus tribulaciones, del ajetreo de tu azaroso vivir del escepticismo que trajeron a tu espíritu los desengaños y las penalidades, logras restituirte a esa dichosa edad, a buen seguro que has de agradecerme estos minutos de apacible quietud, como tras una vida intensa y accidentada en las grandes urbes, se agradece la rústica simplicidad del campo

Quisiera ser tan alta como la Luna,  
para ver los soldados de Cataluña...

He aquí un gran dolor y una aspiración que no podrá realizarse. La Patria ha exigido del amante el tributo que está obligado a darle: el cumplimiento del deber llevólo muy lejos de su adorado tormento y ella en su amoroso anhelo, quisiera salvar todos los obstáculos, aunque sean infranqueables, sólo para verlo con eso se conforma. No se puede ser más comedida su aspiración con que alegría oirá la voz de su amado, que gozoso, y risueño, torna al hogar paterno cantando con el mismo son:

¡De Cataluña vengo de servir al Rey,  
con licencia absoluta de mi coronel!

Ahí tienes cuatro «versos» que son todo un poema de amor y juventud.

Me casó mi madre, chiquitita y bonita,  
con un muchachito que yo no quería...

¿No adivinas que tras la queja de esta muchacha bonita, buena, dócil a la inicua tiranía materna, ha de venir toda la triste descripción de sus amargos dolores, de sus infortunios y sufrimientos?

¿Y el resignado lamento de aquella niña a quien «una tarde de verano», cuando todo está en plena lozanía cuando ella misma siente grandes anhelos de vivir, sale de paseo con sus padres y encuentra en la soledad de un convento la tumba donde vienen a enterrarse todas sus ilusiones de mocita y a desvanecerse todo sus sueños de adolescente?

Lo que más sentía yo  
era mi mata de pelo...

Dice la infeliz que cuidaba con esmero sus rubias guedejas, acaso para agradar a cierto imberbe mancebo que en momentos de amoroso entusiasmo habíase permitido alabar ponderativamente sus rizos.

¿No te ha movido a llanto la desolación de aquella madrecita que tuvo la malhadada ocurrencia de sacar a paseo su «muñequita vestida de azul», para que la traicionera brisa de la tarde arrebatara al adorado pedazo de cartón la salud de su inanimado cuerpo y a ella la apacible calma de su espíritu infantil y material a un tiempo?

¿No veis retratado el más reprobable egoísmo en la enumeración prolija que de sus innumerables amantes hacen aquellas jocos cabecitas? Sólo conservan de ellos el

recuerdo del presente con que les ofrendó su amor?

Tengo un novio zapatero,  
que me regala zapatos  
de terciopelo...

Y así no hay profesión que desdeñen, ni arte que rechacen, ni industria que no acaten con el mayor entusiasmo. Esta frágil volubilidad, este interesado coqueteo, retratan de cuerpo entero a una mujer. Perdonadme, bellas lectoras, si os ofendo; pero creed que no os levanto ningún falso testimonio.

¿Y el gozo desmedido con que aquella pizpireta morenita, toda orden y previsión, echa en cara al «Ramón de su alma» el acto insólito de no haber seguido sus consejos?

Site hubieras casado cuando te lo dije yo,  
no estarías ahora sentadito en el balcón...

Claro que si se hubiera casado podría sentarse al balcón con la misma tranquilidad que de soltero, porque no es una cosa incompatible con los deberes matrimoniales; pero ella, sin duda, se refiere a la soledad en que el espíritu del pobre Ramón se encuentra, privado de las femeniles caricias, del amoroso arrullo de la que hubiera sido su amante compañera. Ramón no siguió sus consejos, y ella goza echándole en cara su incalificable proceder. ¿Queréis algo más humano?

¿Y el desconsuelo del regio amante, que triste y cariacontecido va en busca de «su Mercedes», arrancada de sus brazos por el frío y rudo golpe de la implacable guadaña de la Muerte?

Amor, celos, odio, abnegación, ternura, cuanto de bueno, de mediano y de malo compone el alma complicada de la mujer, hay en vuestras canciones adorables. Vuestras inocentes boquitas modulan, con la inconsciencia de los pocos años, todo el cúmulo de afecciones, de desengaños, de egoísmos, de virtudes y de perfidia, que de mayores habeis de atesorar y prodigar para consuelo ¡ay! o tormento de los hombres.

Niñas de hoy, mujeres de mañana, a vosotras dedico estas líneas; para ofrendáros las os envío con ellas un beso, que deposito con toda la ternura del paternal amor sobre la frentecita angelical de mi primogénita, un lindo arrapiezo de dos años, que en momentos de abatimiento, de tristeza, de preocupación, sabe distraerme

y consolarme, mientras canta con su argentina vocecilla y su lenguaje torpe todavía.

Ya vienen mis padres  
con tanta alegría,  
me echaron el manto  
de Santa María...

Como a ella, os deseo que conserveis eternamente inmaculada la inocencia de vuestras almas, que vuestros rosados sueños realicen y que jamás se desvanezcan vuestras ilusiones. Que no tengáis que llorar el desvío del amante, la tiranía despótica de vuestros padres y el dolor de vuestras muñequitas (de cartón hoy, mañana de carne y hueso, como vosotras ahora), porque triste como la muerte es el llanto amargo el dolor, cruelísimo el desengaño, desgarradora la pérdida de una dorada ilusión.

Reid, reid siempre, con la inocente alegría con que ahora, cogidas de la mano en cadena sin fin, cantáis esas sencillísimas canciones de corro, en las que ponéis toda la seriedad de que es susceptible vuestro espíritu inquieto y el dulcísimo eco de vuestras argentinas vocecitas.

VICTORINO TAMAYO.

(De *La Mañana*).

## SECCIÓN PROVINCIAL

### Don Sebastian Font

Dolorosamente ha llegado a nosotros el fatal desenlace del que fué en vida maestro y amigo de todos.

De él se podrá decir que pasó por el mundo sin descansar ni un instante, complacido en la misión meritoria y dignísima que la Providencia le señaló.

Todos le conocíamos, pues todos hemos sido primero sus discípulos y luego sus compañeros. Desde que fué nombrado profesor por oposición de nuestra escuela normal el año 1859, cuando apenas contaba 25 años de edad, hasta el año último, ¡cuántas generaciones de maestros han pasado por sus manos! Primero en la Escuela Normal, donde fué Director y luego en el Instituto como Profesor de Pedagogía, cumplió siem-

pre su obligación, puestos en ella todo su cariño y ambición, y procurando formar caracteres, y más que nada, hombres cristianos y devotos, pues por sus arraigadas convicciones religiosas, era su corazón hogar siempre caliente para toda iniciativa redundadora de esplendor para la Iglesia.

Explicaba Pedagogía, y en esta asignatura tan adecuada para contribuir a la formación moral y religiosa, puso todas sus esperanzas, creyendo que así lograría orientar los espíritus de sus alumnos hacia el verdadero camino.

Fué durante largos años Presidente de nuestra Asociación. En 1909, por acuerdo unánime de todos los asistentes se acordó dedicarle un homenaje, que expresara el respeto, y cariño de todos para él. A este efecto, se aprovechó aquella fecha, cincuenta aniversario de su ingreso en el Profesorado, los maestros le dedicamos un album con las firmas de todos los Asociados.

Fué también Abogado y en la función de su carrera judicial obtuvo consideraciones y beneficios.

Desde hace varios años ocupaba el número uno en el escalafón de Normales. Era por consiguiente el Profesor más antiguo de España.

Su bondad, su carácter afabilísimo y su ilustración, reunió a su alrededor muchos corazones que llorarán su muerte. Deja entre nosotros un gran vacío, difícil de llenar. Hombres de tan verdadero corazón, de virtudes tan firmes, hombres tan buenos son justamente llorados.

Descanse en paz el malogrado Maestro y amigo, a quien Dios habrá concedido en la Gloria el galardón de los virtuosos.

\*\*\*

A su familia y en particular a sus hijos D. Sebastián, D. Juan, D. José y D. Antonio, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame, al mismo tiempo que elevamos al cielo una oración por el alma del finado.

\*\*\*

Mañana, miércoles, 9, en la Parroquia de Santa Eulalia a las once de la mañana se celebrará un funeral en sufragio de su alma. Rogamos la asistencia a nuestros asociados.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### De la Provincia

Son muchos nuestros paisanos que han embarcado estos últimos días para Barcelona al objeto de tomar parte en las oposiciones, turno libre, cuyos ejercicios habrán comenzado hoy.

Al mismo efecto salió el sábado el Regente de la Escuela Práctica, vocal del tribunal calificador de las mismas.

Deseamos sea grata a todos su estancia en la Ciudad Condal.

Copiamos de la *Escuela Moderna*:

«El director general de Primera Enseñanza tuvo ayer la atención de decirnos que, encontrando perfectamente justificada nuestra recomendación, había dispuesto, que el plazo posesorio para los maestros nombrados por el concurso general de traslado, que acaba de publicar la *Gaceta de Madrid*, se entienda a partir de la fecha de la *Gaceta*, no de la Real orden de 27 de abril.

También nos dijo que prepara una Real orden estableciendo escuelas de adultas en Sevilla, Valencia, Zaragoza y otras capitales de provincia.

Agradecemos al Sr. Bullón su deferencia, que es de justicia, y nos permitimos recomendar a los maestros que han de trasladarse que lo hagan cuanto antes a fin de no perjudicar mucho a los maestros interinos, pues sabido es que luego no se hacen nombramientos de interinos para las escuelas vacantes y que hay que esperar hasta después de vacaciones.»

Ha visitado al rector de la Universidad de Barcelona una comisión de maestros opositores del turno restringido, haciéndole presente que al parecer el número de los opositores que se presentarán en Palma de Mallorca es inferior al número de plazas para adjudicar en aquellas islas y en su consecuencia ver, si es posible, conseguir de la Dirección general que las plazas no ocupadas sean de nuevo añadidas a las oposiciones en Barcelona como se hizo el año anterior.

En vista de ello, el rector ha teleografiado al Gobernador civil de Baleares encareciéndole que cuando haya terminado el periodo de admisión de las solicitudes aspirando a las referidas oposiciones le indique el número de solicitantes, para recabar entonces lo solicitado, que entiende es de justicia.

A orillas del Nilo. — Con este título ha publicado el 2.º cuaderno la Biblioteca de Lecturas Ampliadas, editado por la casa Blas Camí de Barcelona, texto de Lorenzo Joc y fotografías de Jacques Boyer.

No habíamos llegado hasta ahora a una verdadera orientación editorial con respecto a libros para niños. Con Xemis pensamos que es muy difícil escribir literatura escolar. Mas debemos confesar que en este caso, tal vez por no comentar mucho el tema creemos perfectamente adaptable a la conciencia de los niños las explicaciones que acompañan los diez y ocho grabados que intercala.

El Egipto en sus aspectos de paisaje y sus monumentos históricos, podrán ser bien comprendidos por todos.

Todo ello aparte de la armónica presentación cariñosamente cuidada.

Felicitemos por lo tanto a autores y editores, y recomendamos a los maestros tan interesante biblioteca

## Cartilla

para enseñar a LEER Y ESCRIBIR EN UN MES por Juan Vidal Vaquer.

Se vende en las librerías de Rotger y Fontdevila y A'omar en Palma, en la de Duran en Inca, y en casa del autor Llubí.

0'25 ptas ejemplar, y 0'20 para los Maestros.

## Carteles de Lectura

Nueva colección de *cuatro carteles*, distribuidos en lecciones de diferente pronunciación escalonada, conteniendo todos los elementos fonéticos.

La colección, en papel, 1 peseta.

Tip. de Rotger